

D. Los informes serán calificados como "Satisfactorio" o "No Satisfactorio". La calificación de "No Satisfactorio" implicará la baja de la UPID.

E. Los integrantes cuya evaluación individual, realizada por el Director, resultare "No Satisfactoria" serán excluidos del proyecto.

F. La falta de presentación en término del Informe tendrá los mismos efectos que un Informe "No Satisfactorio".

